



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 FEB 2019

RES. H. N° 0066/19

Expte. N° 4.426/10

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Marta Torino mediante la cual eleva renuncia como miembro del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de la carrera de referencia y de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 777/18, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 26/12/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Dra. Marta Torino como miembro del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, a partir del 26/12/18.-

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER los servicios prestados por la Dra. Marta Torino durante su gestión como miembro del Comité Académico de la carrera mencionada en el exordio.-

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Dra. Marta Torino, a la Maestría en Ciencias del Lenguaje, al Departamento de Posgrado, Dirección de Posgrado y Boletín Oficial.

msg

STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa